

CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. PRESENTE.

En uso de la facultad que me confieren los artículos 48 fracción I del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara y de conformidad con el artículo 41 fracción II, artículo 50 fracción I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 76 fracción II, 78, frac. II, 81 fracción I, 82 fracción I, 90 fracción I incisos a), b), c), d) y e) primer párrafo; y demás relativos y aplicables del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el suscrito Regidor José Jesús Hernández Barbosa, someto a su consideración, la siguiente Iniciativa de Acuerdo con Turno a Comisión que tiene por objeto ESTABLECER UNIDADES DE ATENCIÓN DE URGENCIA DE CARDIO PROTECCIÓN EN PUNTOS ESTRATEGICOS DE LA ZONA CENTRO Y DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, INICIANDO EN EL PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE COMO ZONA CARDIO PROTEGIDA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I.- ANTECEDENTES:

"Nuestra entidad Jalisco, cuenta con 8 millones 197 mil 843 habitantes al 1 de Julio del 2018, donde él 51% son mujeres (4,182, 760) y el 49 % (4, 014, 723), son



hombres, conforme a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), publicado por el IIEG."

"El 57.7 de la población total del Estado se concentra en cinco municipios. Los municipios más poblados son Guadalajara (18.7%), Zapopan (16.9%), San Pedro Tlaquepaque (8.2%), Tlajomulco de Zúñiga (7.1%) y Tonalá (6.8%). El municipio de Guadalajara tiene 1,530, 658 habitantes."

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) solo en 2016, en México fallecieron 344 mil 476 personas por padecimientos cardiovasculares, decesos que pueden presentarse cada dos o cinco minutos.

En Jalisco los padecimientos cardiovasculares son la principal causa de muerte, en el 2016, el 60% de las más de 23,000 muertes registradas en el Estado, estuvieron relacionados con problemas cardiovasculares, principalmente con infartos. ¹

Uno de los motivos para que esta cantidad se registre, tiene que ver con el desconocimiento que tiene la mayoría de personas, a pesar de que desde antes se presentan algunos síntomas que no son tratados, como cansancio, fatiga al despertar o dolor en el pecho.

¹ Estudio realizado por Doctor Luis Manuel Espinosa Castillo, médico especialista e investigador de la Universidad de Guadalajara.



"Toda la zona metropolitana y del resto del Estado, así como del país, lleva un retraso importante a nivel mundial en esta materia, sumado a la falta de capacitación, lo que nos mueve a tener a la población capacitada en lo que se conoce como resucitación o reanimación y que también sepa hacer situaciones especiales, porque no es igual hacerlo en un adulto mayor o en un niño", según el médico Luis Manuel Espino Castillo.

Los datos anteriores conllevan a que las diversas entidades públicas, e instancias de salud así como las Organizaciones de la Sociedad Civil, sumen esfuerzos en la realización campañas de capacitación, para que la población pueda actuar de manera oportuna y eficaz.

En este caso, lo que se requiere es, difundir los procedimientos básicos para responder a una emergencia, reconociendo a la víctima de paro cardíaco, llevando a cabo maniobras de resucitación cardiopulmonares, acciones de primeros auxilios como respiración, para que, cuando llegue la ambulancia, el paciente se haya estabilizado.

En Jalisco, en los últimos 12 años, las enfermedades cardiovasculares han aumentado en 50 por ciento por lo que el doctor Espinosa Castillo recomendó a la ciudadanía ha revisarse periódicamente².

² Entrevista realizada al Doctor Luis Manuel Espinosa Castillo, médico especialista e investigador de la Universidad de Guadalajara, 28 febrero 2019



En nuestro estado de Jalisco, casi 1.5 millones de personas padecen enfermedades cardiovasculares, el 30% de la población adulta en Jalisco presenta hipertensión arterial. Las dos principales formas de mortalidad asociadas a la hipertensión arterial son el accidente cerebrovascular, en sus diferentes modalidades y el infarto agudo de miocardio, de acuerdo a lo informado por el Doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, siendo director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, en el Congreso Internacional de Avances en Medicina (CIAM 2014) en el año 2014.

En las últimas décadas el panorama epidemiológico del país ha cambiado de manera radical, por un lado, han disminuido las enfermedades transmisibles y se ha incrementado la esperanza de vida, pero por otro se han incrementado las enfermedades crónico degenerativas, las cuales encabezan las estadísticas de mortalidad.

Las enfermedades isquémicas del corazón son la segunda causa de mortalidad general en México, después de la diabetes mellitus5.

El principal grupo de riesgo para sufrir un infarto del miocardio son los varones mayores de 40 años o las mujeres postmenopáusicas, aunque estadísticas mundiales consideran a partir de los 45 años de edad, en especial cuando tienen antecedentes familiares de enfermedad coronaria o muerte súbita, también lo son aquellos con factores de riesgo cardiovascular como hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, dislipidemia, tabaquismo, además, considerando que



la obesidad infantil ha aumentado en las últimas dos décadas, realidad que ha modificado los factores de riesgo y es por eso que ocurren episodios de paro cardiaco súbito a edades más tempranas en personas con cardiopatía isquémica demostrada. También se han atribuido infartos de miocardio en personas que consumen algunas substancias como los anabólicos, anfetaminas, cocaína, entre otros, de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva de la Ley General de Cardío protección para el Estado de Sonora, publicada el 02 de mayo del 2017, en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

Aunque la presentación del infarto del miocardio se incrementa en la medida que avanzamos en edad, cada vez se presenta en personas más jóvenes, lo cual tiene un tremendo impacto familiar, económico y social, ya que provoca muertes prematuras, largas incapacidades y pérdida calidad de vida.

En los primeros minutos y hasta algunas horas después de iniciados los síntomas de un infarto del miocardio, es posible que se presente un evento de muerte súbita cardiaca o paro cardiaco súbito, el cual ocurre habitualmente fuera del hospital. El infarto del miocardio es la causa condicionante de un 80 al 90 % de estos eventos que constituyen una de las urgencias médicas más extremas y su desenlace depende de la oportunidad y efectividad de la ayuda recibida sobre todo por primeros respondientes en el lugar del evento y el apoyo de los servicios de emergencias pre-hospitalarios.

En la mayoría de los eventos de muerte súbita cardiaca (Paro Cardiaco Súbito) existe una arritmia cardiaca maligna (taquicardia y/o la fibrilación ventricular) como causa subyacente, esta arritmia provoca que las contracciones del corazón sean ineficientes y por lo tanto le impiden enviar un suministro adecuado de sangre para abastecer de energía y oxigenación al cerebro y los diferentes órganos y tejidos del cuerpo. De no resolverse esta grave situación en los primeros 5 minutos después de su presentación, se disminuye rápida y progresivamente la posibilidad de tener una buena respuesta a la intervención de ayuda, ya que por cada minuto que el corazón de una persona permanece en fibrilación ventricular, las posibilidades de sobrevivencia se reducen en un 7 a 10 % por cada minuto que pase sin la aplicación de técnicas de reanimación cardiovascular y la administración de una descarga eléctrica con un dispositivo que se llama desfibrilador automático externo, siendo estas una serie de intervenciones críticas (cadena de supervivencia) que si se omiten o retrasan comprometen seriamente las posibilidades de salir adelante de los pacientes o bien pueden quedar vivos pero con un gran daño neurológico y limitaciones físicas.

FIN QUE SE PERSIGUE

El solicitar al pleno de este H. Ayuntamiento, hacer conciencia de la problemática planteada a las dependencias públicas, instancias de salud y organizaciones de la sociedad civil, a efecto de que sumen esfuerzos en la realización de campañas de capacitación en la formación en soporte vital básico y manipulación del uso del

desfibrilador, esto es para que la población pueda contar con las habilidades para actuar de manera oportuna y eficaz ante estos eventos de salud que se están presentando en el municipio, prueba de ello son las estadísticas proporcionadas por el médico especialista e investigador de la Universidad de Guadalajara, en el año 2016 en el ámbito municipal. Siendo un tema que de no ser atendido con políticas públicas atingentes en pro de la salud pública en materia de cardiología en el municipio, las estadísticas seguirán creciendo y en consecuencia cobrando vidas, que de haberse atendido de manera inmediata y eficaz bajo un programa de Cardiología como el que se propone seguirían en su vida productiva.

Debido a lo anterior, la colocación de equipo de atención de urgencias médicas cardiológicas, denominados desfibriladores en espacios públicos, es una medida en pro de la salud pública de los habitantes de la ciudad suceptibles de padecer un episodio de infarto cardiaco y que pueden hacer la diferencia a la hora de salvar la vida de una persona en esta condición

MATERIA DE LA INICIATIVA.

Preservar y atender la salud pública de los habitantes del municipio con la atención casi inmediata de quienes sufren un infarto en la vía pública, con lugares bien definidos estratégicamente y con instalaciones adecuadas atendidas por personal calificado que utilice los aparatos requeridos para tales eventos, que como hemos explicado en los antecedentes, se pueden presentar en las



actividades cotidianas de los ciudadanos del municipio, siendo los lugares más recurrentes: Oficinas; Calles y/o en cualquier lugar público.

En tales circunstancias y ante el elevado número de eventos cardiacos que se presentan en nuestra ciudad es vital importancia el atender estos eventos.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

- 1. El artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su párrafo cuarto en el cual se menciona que toda persona tiene derecho a la protección de la salud en donde la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios del mismo y se establecerán la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general.
- 2. El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción II y V en la cual le da facultad reglamentaria a los Ayuntamientos a regular las normas de observancia general que requiera el gobierno y la administración municipal, basándose en las necesidades del Municipio. Por lo que, cada Ayuntamiento debe evaluar sus necesidades sobre la base del tamaño de su territorio y población, así como el desarrollo económico, urbano y de servicios.
- 3. Artículo 35, 36, 37 y 38 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.



4. Artículos 76 fracc. II, 81 fracc. II, 82, 89, 90 y 91 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

5. Artículos 3, frac. XV, 58 fracc. I y IV, 11, del de la Ley General de Salud.

6. Artículo 4, en todas sus fracciones, así como 5, 9bis, 16 en todas sus fracciones, del Reglamento de Imagen Urbana Para El Municipio De Guadalajara.

REPERCUSIONES DE LA INICIATIVA.

JURÍDICAS.- La presente iniciativa no cuenta con repercusiones jurídicas.

LABORALES.- No se cuenta con repercusiones Laborales.

SOCIALES.- Las repercusiones sociales son positivas, al brindar un servicio preventivo a la ciudadanía en materia de prevención de infartos, con una atención rápida y profesional que pueda transferir al afectado lo más pronto posible y estable a un hospital.

ECONÓMICAS.- La aprobación de esta iniciativa tendrá repercusiones económicas necesariamente por la adquisición de aparatos, los cuales tiene un costo aproximado cada uno de \$48,500 pesos, mismos que incluyen la instalación y señalética.



Esta iniciativa cuenta con el respaldo de la Asociación Salvando Latidos A.C., quién ha sido promotora para lograr adhesiones y concretar la existencia de espacios protegidos en la ciudad. De la misma manera se cuenta con cartas de apoyo de 25 cardiólogos y de 6 instituciones dedicadas al ámbito de la salud, especialmente de los temas cardiovasculares.

Dichas Instituciones son:

- Benemérito Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde,
- · Hospital General de Occidente y;
- American HeartAssociation, siendo esta, la institución más prestigiada a nivel internacional en la prevención y atención de cardiopatías.
- Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco.
- Centre de Santé et de ServicesSociaux, Universidad de Montreal y;
- · Instituto Cardiovascular de Mínima Invasión,

Por lo anteriormente expuesto y fundamentado al no haber dispositivo legal que contravenga la presente iniciativa se pone a consideración de este H. Pleno el siguiente punto de:



ACUERDO

ÚNICO.- Se turne a la comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones; Comisión de Protección Civil y Bomberos, Comisión de Hacienda Pública, así como a la Comisión de Patrimonio Municipal, la presente iniciativa para su estudio y dictaminación, la cual tiene por objeto establecer unidades de atención de urgencia de cardio protección en puntos estratégicos de la zona centro y de la ciudad de Guadalajara, iniciando en el Paseo Fray Antonio Alcalde como zona cardio protegida.

Guadalajara Jalisco a 22 de marzo de 2019

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.

Presidente de la Comisión de Centro Barrios Tradicionales y

Monumentos



Aprovecho la ocasión para extender el reconocimiento y respaldo que tengo sobre la asociación Salvando Latidos A.C, quienes han llevado una muy noble tarea acerca de la concientización de la sociedad sobre las enfermedades cardiovasculares a través de campañas de capacitación que incluyen desde niños hasta adultos mayores en la aplicación de reanimación cardiopulmonar, promoción y uso de desfibrilador en espacios públicos y la atención de personas en situación vulnerable con padecimientos cardíacos. Por tal motivo apoyo las acciones que dicha organización plantea con el propósito de ampliar el beneficio a la sociedad del municipio de Guadalajara.

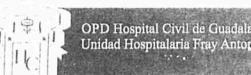
Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:
"La salud del pueblo es la suprema ley"
Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2019

DR. SERGIO ALBERTO SANCHEZ VERGARA
MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
"FRAY ANTONIO ALCALDE"







A través de la presente, extiendo mi reconocimiento a la organización Salvando Latidos A.C., por las acciones emprendidas en beneficio de toda la población mediante programas de prevención, detección y atención de problemas cardiovasculares, siendo la primera en el estado de Jalisco dedicada a ello. Expreso mi total respaldo a las operaciones que implementará de forma institucional, profesional y proactiva en colaboración con el H. Ayuntamiento de Guadalajara, con el objetivo de incrementar la calidad de quienes habitan en dicho municipio.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

> Atentamente: "La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2019

DR. ALFONSO RUIZ VELASCO ROSAS MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO/DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"





Por medio de la presente, extiendo mi reconocimiento a la asociación Salvando Latidos A.C., quién ha sido la primera en Jalisco dedicada a la prevención, detección y atención de problemas cardiovasculares. Expreso mi total respaldo a las acciones emprendidas por dicha organización y a las que implementará de forma institucional, profesional y proactiva en colaboración con el H. Ayuntamiento de Guadalajara, en beneficio de toda la población, con el objetivo de incrementar la calidad de quienes habitan en dicho municipio.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco;/a 06 de Marzo del 2019

DR. PAUL GONZÁLEZ LUNA MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"







Por medio de la presente extiendo un afectuoso saludo a las autoridades municipales, ocasión que aprovecho para exponer la problemática de salud pública que refiere a las enfermedades cardiovasculares, hoy en día la principal causa muerte en México y Jalisco son los padecimientos cardiacos, el principal motivo es que hay una incipiente cultura de prevención y detección temprana de enfermedades.

La Asociación Salvando Latidos A.C, destaca por realizar en niños, jóvenes y adultos campañas de detección temprana de enfermedades, con ello logra promocionar un sano estilo de vida, atiende a personas con enfermedades cardiovasculares a recibir una atención médica adecuada y provee a quienes padecieron dicha enfermedad a mejorar su calidad de vida.

Apoyo ampliamente a la organización para fortalecer las líneas de acción en disminuir los impactos negativos de las enfermedades cardiovasculares de la sociedad del municipio de Guadalajara, Jalisco.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 07 de Marzo del 2019

1 .5

DR. ITALO DOMENICO MASINI AGUILERA MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

"FRAY ANTONIO ALCALDE"





Por medio de la presente extiendo un respetuoso saludo, ocasión que reconocer mi respaldo y apoyo a la asociación *Salvando Latidos A.C*, por la labor que ha desempeñado para disminuir los efectos negativos de las enfermedades cardiovasculares que inciden en la primera causa de muerte en Jalisco y México.

Tengo certeza que las acciones de la presente organización coadyuvarán con el Gobierno municipal de Guadalajara para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 07 de Marzo del 2019

DRA. NOHEMÍ PRECIADO AMADOR MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE CIRUGÍA DE TORÁX Y CARDIOVASCULAR HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"



Dr. N Benjamín **Bacab Rodríguez** Cardiología Clínica

Universidad de Guadalajara Ced. Prof. 7273746 • Acreditación Consejo Cardiología 3221 Cel. 33 1312 1093

A QUIEN CORRESPONDA H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Por medio de la presente, manifiesto mi apoyo, reconocimiento y respaldo a la asociación que **Salvando Latidos A.C**, por la importante labor de trabajar para disminuir los efectos negativos de las enfermedades cardiovasculares que inciden en la primera causa de muerte en Jalisco y México, a través de la concientización, capacitación en reanimación cardiopulmonar para niños, jóvenes y adultos, detección y atención temprana de padecimientos cardiovasculares en pacientes de situación vulnerable.

Estoy convencido que dichas acciones, con el apoyo del Gobierno municipal de Guadalajara para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, llevando una agenda en conjunto, será, desde mi perspectiva profesional, un ejemplo y referente en Jalisco y México.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2019

DR. N. BENJAMIN BACAB RODRIGUE CARDIOLOGIA CLINICA

DGP 7273746 // CED ESPECIALIDAD PEJ 272927

CERTIFICADO POR CONSEJO MEXICANO DE CARDIÓLOGIA Nº 3221



Por medio de la presente aprovecho la ocasión para reconocer y respaldar a la organización **Salvando Latidos A.C**, todas las acciones que emprenda en colaboración con el H. Ayuntamiento de Guadalajara, para llevar a cabo campañas de capacitación a niños, jóvenes y adultos en la aplicación de reanimación cardiopulmonar, promoción y uso de desfibrilador en espacios públicos. Esto sin duda representará un cambio significativo en la sociedad para el reconocimiento de las cardiopatías y su adecuada atención.

Por tal motivo y de acuerdo a mi experiencia profesional apoyo las acciones de dicha Asociación se apliquen en beneficio del municipio de Guadalajara, Jalisco.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2015

DR. SALVADOR SAHAGÚN FLORES MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"





A través de la presente extiendo un respetuoso saludo a las autoridades municipales del H. Ayuntamiento de Guadalajara, además de manifestar mi reconocimiento y apoyo a la asociación *Salvando Latidos A.C.* contribuya con las autoridades municipales y estatales en el programa de promoción, concientización y capacitación de la población para colocar desfibriladores en espacios públicos y convertirlos en *Espacios Cardioprotegidos*.

Celebro que se reconozca la importante labor de los Organismos de la Sociedad Civil para resolver problemáticas tan importantes como lo es, en este caso, las enfermedades cardiovasculares.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2019

DR. JORGE EDUARDO HERNÁNDEZ DEL RÍO JEFE DEL GABINETE DE CARDIOLOGÍA HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA FRAY ANTONIO ALCALDE"





Extiendo un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para expresar mi aprobación y apoyo a Salvando Latidos A.C ya que dicha asociación, bajo mi perspectiva técnica, cuenta con la capacidad profesional y la sensibilidad para implementar en el municipio de Guadalajara, Jalisco en colaboración con las autoridades municipales, programas de concientización y capacitación del uso del desfibrilador externo automático con el objeto de contribuir a transformar espacios públicos en Espacios Cardioprotegidos.

Considerando que hoy en día las enfermedades cardiovasculares representan la primera causa de muerte en el mundo, en México y Jalisco; veo con beneplácito la colaboración de la organización civil en mención con la autoridad municipal, misma que traerá grandes beneficios para los habitantes del municipio.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2019

DR. RAMÓN MIGUEL ESTURAU SANTALÓ JEFE DEL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"





Aprovecho la ocasión para expresar mi respaldo profesional a la asociación *Salvando Latidos A.C* por la actividad altruista que ha desempeñado acciones concretas para la prevención, detección y atención de enfermedades cardiovasculares en la población. Reconozco la capacidad profesional y técnica de quienes participan en ella para lograr los objetivos específicos que persigue, en aras de atender y resolver problemáticas de salud pública relacionado a su objeto social, ya que estas acciones inciden directamente en mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:
"La salud del pueblo es la suprema ley"
Guadalajara, Jalisco; a 07 de Marzo del 2019

DR. ANGEL MIGUEL CARRILLO GARCÍA MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"





Cirugía Cardiovascular y Torácica Mínimamente Invasiva

D.G.P. 6400791

A quien corresponda

H. Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Por medio de la presente extiendo un respetuoso saludo, ocasión que aprovecho parar reconocer a la organización "Salvando Latidos A.C", por la destacada labor que realiza en disminuir los efectos negativos de las enfermedades cardio vasculares en Jalisco, ya que, en la actualidad, dichos padecimientos representan la primera causa de muerte en todo México.

Celebro que la organización en mención contribuya favorablemente con los esfuerzos del H. Ayuntamiento municipal de Guadalajara, en la disminución de este tipo de padecimientos.

Sin más por el momento agradezco su atención, poniéndome a sus órdenes.

Atentamente

HECTOR RAFAEL DIAZ GARCIA

Cirujano Cardiovascular y Torácico en instituto cardiovascular de mínima invasión
Av. Empresarios 150 Col. Puerta de hierro Zapopan Jalisco CP.45116
33 3100 0004
5 de marzo de 2019

shish i garesimici i iri

Centro Médico Puerta de Hierro Torre Elite, Nivel Plaza Cons. 19 Av. Empresarios No. 150 Col. Puerta de Hierro Zapopan, Jal. C.P. 45116 Tel. 01 (33) 3621 0808 / 3621 0531

DR. BENIGNO FERREIRA P.



Cirugia Cardiovascular y Torácica Minimamente Invasiva

D.G.P. 4009543 - REG. ESP. 7046320

A guien corresponda:

H. Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

A través de la presente extiendo un respetuoso saludo a las autoridades municipales del H. Ayuntamiento de Guadalajara, además de manifestar mi reconocimiento y apoyo a la asociación "Salvando Latidos" encabezada por la Cardióloga Clínica Luisa Fernanda Aguilera Mora, por la muy notable labor de contribuir a atender y disminuir los efectos de las enfermedades cardiovasculares, hoy considerado como el principal problema de salud pública en México, ya que estos padecimientos representan la primera causa de muerte en Jalisco y el mundo, de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaria de Salud Jalisco. Dicha asociación "Salvando Latidos" propone 5 líneas de acción muy concretas; Programa de capacitación en niños jóvenes para reanimación cardio pulmonar, Detección temprana en niños, jóvenes y adultos de enfermedades cardiovasculares, Capacitación a personal médico sobre temas de cardiología, Atención médica para personas con enfermedades cardiovasculares en situación vulnerable, Programa de promoción, concientización y capacitación para colocar desfibriladores en espacios públicos para contribuir con la Secretaria de Salud Jalisco a tener "Espacios Cardio protegidos", lo que significara en el municipio de Guadalajara un cambio significativo en la cultura de la prevención y atención oportuna de las enfermedades cardiovasculares.

Sin más por el momento agradezco su atención, poniéndome a tus órdenes.

Atentamente

Benigno Ferreira Piña

Puesto Cirajano Cardiovascular y Torácico en instituto cardiovascular de mínima invasión

Domicilio Av. Empresarios 150 Col. Puerta de hierro Zapopan Jalisco 45116

Teléfono (33) 3621 0808

Fecha 4 de marzo de 2018

efet or consuming our residence

Centro Médico Puerta de Hierro Torre Elite, Nivel Plaza Cons. 19 Av. Empresarios No. 150 Col. Puerta de Hierro Zapopan, Jal. C.P. 45116 Tel. 01 (33) 3621 0808 / 3621 0531





A quien corresponda:

H. Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Extiendo un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para manifestar mi aprobación y apoyo a la Asociación "Salvando Latidos A.C" ya que dicha organización, cuenta con la capacidad para implementar en el municipio de Guadalajara, Jalisco en colaboración con las autoridades municipales y estatales programas que van a contribuir a transformar espacios públicos en "Espacios Cardio Protegidos".

Celebro la colaboración de las organizaciones de la sociedad civil con las autoridades municipales, misma que traerá grandes beneficios al bienestar social de los habitantes de Guadalajara, Jalisco.

Sin mas por el momento agradezco su atención, poniéndome a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Atentamente

ALEX PACHECO BOUTHILLIER

Cardiología, electrofisiología y Arritmias en Instituto cardiovascular de mínima invasión Av. Empresarios 150 Col. Puerta de hierro Zapopan Jalisco CP.45116

> 55 1850 0984 5 de marzo de 2019

> > dr.pacheco@icmi.mx
> > Centro Médico Puerta de Hierro
> > Torre Elite, Nivel Plaza Cons. 19
> > Av. Empresarios No. 150
> > Col. Puerta de Hierro
> > Zapopan, Jal. C.P. 45116
> > Tel. 01 (33) 3621 0808



DR. JESÚS DE DIOS RIVERA

Cardiología Intervencionista y Terapia Endovascular Certificado por el Colegio Mexicano de Cardiología

D.G.P. 4558323 - REG. ESP. CARD. 6442206

A quien corresponda:

H. Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

A través de la presente extiendo un respetuoso saludo a las autoridades municipales del H. Ayuntamiento de Guadalajara, además de expresar mi reconocimiento a la asociación "Salvando Latidos A.C" para que esta contribuya con los distintos niveles de gobierno en la promoción, concientización y capacitación para colocar desfibriladores en espacios públicos, "Espacios Cardio protegidos".

Celebro que el H. Ayuntamiento de Guadalajara, reconozca la importante labor de los Organismos de la Sociedad Civil en materia de salud pública.

Sin más por el momento agradezco su atención, poniéndome a tus órdenes.

JOSE JESUS DE DIOS RIVERA

Cardiólogo intervencionista y terapia endovascular en instituto cardiovascular de mínima invasión
Av. Empresarios 150 Col. Puerta de hierro Zapopan Jalisco CP.45116
33 1193 8873
5 de marzo de 2019

dr.dedios@icmi.mx
Centro Médico Puerta de Hierro
Torre Elite, Nivel Plaza Cons. 19
Av. Empresarios No. 150
Col. Puerta de Hierro
Zapopan, Jal. C.P. 45116
Tel. 01 (33) 3621 0808 / 3621 0531
jesusdedios79@gmail.com





Por medio de la presente aprovecho la ocasión para respaldar a la organización **Salvando Latidos**A.C en todas las acciones que emprenda para llevar a cabo campañas de capacitación a niños, jóvenes y adultos en la aplicación de reanimación cardiopulmonar, promoción y uso de desfibrilador en espacios públicos. Esto sin duda representará un cambio significativo en la sociedad para el reconocimiento de las enfermedades del corazón y su adecuada atención.

Por tal motivo y de acuerdo a mi experiencia profesional apoyo las acciones que emprendan en colaboración con el H. Ayuntamiento de Guadalajara para beneficio de la población de la ciudad.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2019

DR. DAVID RAMÍREZ ZEDILLO
MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
"FRAY ANTONIO ALCALDE"





Por medio de la presente, expreso mi total respaldo a las acciones emprendidas por la asociación Salvando Latidos A.C. y a las que implementará de forma proactiva y profesional en colaboración con el H. Ayuntamiento de Guadalajara, en beneficio de todos los tapatíos con el objetivo de incrementar la calidad de vida de su sociedad. Dicha organización ha sido pionera en Jalisco por la creación y puesta en marcha de programas dedicados a la prevención, detección y atención de problemas cardiovasculares.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2019

DR. MIGUEL ANGEL MEDINA ANDRADE

MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR

HOSPITAL/CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"





Zapopan, Jalisco a 13 de marzo de 2019.

A quien corresponda: H. Ayuntamiento de Guadalajara Presente.

Extiendo un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para expresar mi respaldo profesional y moral a la Asociación "Salvando Latidos A.C", quien desde el inicio de su actividad altruista ha desempeñado acciones concretas para la prevención, detección y atención de cardiopatías en la sociedad jalisciense. Dicha institución goza de mi reconocimiento para lograr los objetivos específicos de la asociación, en aras de atender y resolver problemáticas de salud pública relacionado a las enfermedades cardiovasculares, ya que estas acciones inciden directamente en mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Sin más por el momento agradezco su atención, poniéndome a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Atentamente

Dr. Yannick R. A. Nordin Servin Secretario Técnico del CEPAJ

Jalisco

Centre de santé et de services sociaux Pierre-De Saurel



A quien corresponda

H. Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Por medio de la presente extiendo un respetuoso saludo, ocasión que aprovecho personas con padecimientos cardiovasculares de escasos recursos.

Tengo certeza que dichas acciones coadyuvarán con el Gobierno municipal de Guadalajara para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, llevando a cabo una agenda en conjunto entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y las autoridades municipales, las cuales desde mi perspectiva profesional serán un ejemplo y referente en Jalisco y México.

para manifestar mi apoyo, reconocimiento y respaldo a la Dra. Luisa Fernanda Aquilera Mora y a la asociación que preside "Salvando Latidos A.C", por la importante labor de trabajar para disminuir los efectos negativos de las enfermedades cardio vasculares que inciden en la primera causa de muerte en Jalisco y México, a través de la detección temprana de padecimientos, concientización, capacitación en reanimación cardio pulmonar para jóvenes, niños y adultos, capacitación de personal médico y atención médica para

CHSLD

CLSC

Téléphone:

Hôpital Général de Sorel 151, rue George Sorel-Tracy (Québec) J3P 1C8 Téléphone : 450 746-5555 Télécopieur : 450 746-4897

Direction générale

Hôtel-Dieu de Sorel

400, avenue Hôtel-Dieu Sorel-Tracy (Québec) J3P 1N5

30, rue Ferland, C.P. 590

Sorel-Tracy (Quebec) J3P 7N7 450 746 4545

Télécopieur : 450 746-7296

Téléphone : 450 746-6000 Télécopieur : 450 746-6082

400, avenue Hôtel-Dieu Sorel-Tracy (Québec) J3P 1N5

Téléphone: 450 746-6062 Télécopieur: 450 746-6063

- Centre d'hébergement de Tracy 4205, rue Frontenac Sorel-Tracy (Québec) J3R 4G8 450 743-4924 Téléphone: Télécopieur : 450 743-4374
- Foyer Richelieu 40, rue De Ramezay Sorel-Tracy (Quebec) J3P 3Y7 450 742-5936 Téléphone : 450 742-5936 Télécopieur : 450 742-1613
- Höpital Richelieu 30, rue Ferland Sorel-Tracy (Québec) J3P 3C7 450 743-5569 Téléphone: Télécopieur: 450 743-1803

Atentamente

Dr Mario Paniagua Cardiologo Intervencionista

Cardiologo Adscrito al Hospital Hotel Dieu de Sorel, Quebec, Canada

Universite de Montreal

5/3/2019



Guadalajara, Jal. 6 de Marzo del 2019.

A quien corresponda:

H. Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Aprovecho la ocasión para extender el reconocimiento y respaldo que tengo sobre la Asociación "Salvando Latidos A.C" presidida por la Dra. Luisa Fernanda Aguilera Mora, quienes han llevado la muy noble tarea de concientizar a la sociedad en general sobre las enfermedades cardiológicas y prevención de las mismas a través de campañas, capacitación a niños, jóvenes y adultos en la aplicación de Reanimación Cardio Pulmonar (R.C.P), promoción y uso de desfibrilador en espacios públicos (D.E.A.) y la atención de personas de escasos recursos con padecimientos cardíacos. Por tal motivo y de acuerdo a mi experiencia profesional apoyo que las acciones de dicha Asociación sigan ampliándose en beneficio de la sociedad del municipio de Guadalajara y Jalisco.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente:

Dr. Eduardo Velasco Sánchez (DGP 1252679)

Coordinador CEI EDUVESA, AHA (ZL 20070)

Av. Aztecas 280, Fracc. Monraz, Guadalajara, Jal. CP 44670

Teléfono 33 36416015





Por medio de la presente extiendo un respetuoso saludo, ocasión que aprovecho para manifestar mi apoyo a *Salvando Latidos A.C*, por la importante labor que desempeña en disminuir los efectos negativos de las enfermedades cardiovasculares que inciden en la primera causa de muerte en Jalisco y México, a través de sus programas de acción en cuanto prevención, diagnóstico y tratamiento.

Celebro que dichos programas se coadyuven con los esfuerzos del H. Ayuntamiento municipal de Guadalajara, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. De esta forma, se logrará sentar un importante referente, acerca del trabajo conjunto entre sociedad y gobierno en enfrentar tan importante problema de salud pública.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2019

DR. JAIME GILBERTO LOPEZ TAYLOR

JEFE DEL SERVIÇÍO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR

HÓSPÍTAL CÍVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"







A través de la presente extiendo un respetuoso saludo a las autoridades municipales del H. Ayuntamiento de Guadalajara, además de manifestar mi reconocimiento y apoyo a la asociación *Salvando Latidos A.C.*, ya que esta organización implementa 5 líneas de acción muy concretas: programa de capacitación en niños jóvenes para reanimación cardiopulmonar; detección temprana en niños, jóvenes y adultos de enfermedades cardiovasculares; capacitación a personal médico sobre temas de cardiología, Atención médica para personas con enfermedades cardiovasculares en situación vulnerable; programa de promoción, concientización y capacitación para colocar desfibriladores en espacios públicos para contribuir con la Secretaria de Salud Jalisco a tener "Espacios Cardioprotegidos". Lo que sin duda alguna representara en el municipio de Guadalajara un cambio significativo en la cultura de la prevención y atención oportuna de las enfermedades cardiovasculares.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo ès la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 07 de Marzo del 2019

DRA. CLAUDIA-ELIZABETH MOJICA RODRÍGUEZ
MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
"FRAY ANTONIO ALCALDE"







A través de la presente extiendo un afectuoso saludo a las autoridades municipales, ocasión que aprovecho para expresar que la Asociación *Salvando Latidos A.C*, lleva a cabo campañas de detección temprana de enfermedades para niños, jóvenes y adultos, además de promocionar la cardioprotección de espacios públicos y la enseñanza de reanimación cardiopulmonar a la población lego; por lo que celebro que el H. Ayuntamiento de Guadalajara en participación con la sociedad civil organizada emprenda estas acciones en beneficio del bienestar de los habitantes del municipio.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente:

"La salud del pueblo es la suprema ley" Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2019

DRA. MARÍA SANTOS HERNÁNDEZ FLORES

MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
"FRAY ANTONIO ALCALDE"



DR. CESAR ALEJANDRO LARIOS DURAN

Medicina Cirugía Urgencias

Médico Cirujano y partero (DGP 2463639) Especialista en Urgencias Médico Quirúrgicas (DGP 5114223)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Zapotlanejo Jalisco México 4 de Marzo 2019

A QUIEN CORRESPODA: H. Ayuntamiento de Guadalajara Presente.

Extiendo un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para expresar mi respaldo profesional y moral a la Asociación "Salvando Latidos A.C" encabezado por la Dra. Luisa Fernanda Aguilera Mora, quien desde el inicio de su actividad altruista ha desempeñado acciones concretas para la prevención, detección y atención de cardiopatías en la sociedad jalisciense.

Dicha institución goza de mi reconocimiento, ya que conozco la capacidad profesional y técnica de quienes participan en ella para lograr los objetivos específicos de la asociación, en aras de atender y resolver problemáticas de salud pública relacionado a las enfermedades cardiovasculares, ya que estas acciones inciden directamente en mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Sin mas por el momento agradezco su atención, poniéndome a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Atentamente

DR. CESAR A. LARIOS DURAN URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS UNIVERSIDAD DE GUADALAJAKA DGP 2403029 ESIN 512-1223

DR CESAR ALEJANDRO LARIOS DURAN

Medico Cirujano Especialista en Urgencias Medicas Cordinador de Clinica y Teoricade Emergencias para la Escuela de Medicina Tecnologico de Monterrey Campus Guadalajara





Universidad Autónoma de Guadalajara
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"
Certificado por los Consejos Mexicanos de Geriatría y de Medicina Interna
D.G.P. 4477751 • CED. ESP. UdG 6442262 • CED. ESP. UNAM 7515940

Guadalajara, Jalisco a 8 de marzo de 2019

A quien corresponda:

H. Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

A través de la presente extiendo un afectuoso saludo a las autoridades municipales, ocasión que aprovecho para exponer la problemática de salud pública que refiere a las enfermedades cardiovasculares, hoy en día de acuerdo al INEGI, la principal causa muerte en México y Jalisco son los padecimientos cardiacos, el principal motivo es que hay una incipiente cultura de prevención y detección temprana de enfermedades. La Asociación "Salvando Latidos A.C, lleva a cabo un papel fundamental, realizando en niños, jóvenes y adultos campañas de detección temprana de enfermedades, con ello logra promocionar un sano estilo de vida, atiende a personas con enfermedades cardiovasculares a recibir una atención médica adecuada y provee a quienes padecieron dicha enfermedad a mejorar su calidad de vida.

Reconozco y apoyo las acciones emprendidas por dicha asociación y al liderazgo de la *Dra. Luisa Fernanda Aguilera Mora*, en iniciar, promover y fortalecer las líneas de acción para disminuir los impactos negativos de las enfermedades cardiovasculares en la sociedad de nuestro Estado y particularmente en el municipio de Guadalajara, Jalisco,

Sin más por el momento quedo a sus órdenes, agradeciendo su atención.

Atentamente

DR. JUAN PABLO LEDESMA HEYER

MÉDICO INTERNISTA Y GERIATRA

Geriatra egresado del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" (UNAM – CED.ESP. 7515940).

Internista egresado del Hospital General de Occidente (UdG – CED. ESP. 6442262).

Médico egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara (DGP 4477751).

Certificado por el Consejo Mexicano de Geriatría. Miembro del Colegio Nacional de Medicina Geriátrica.

DR. CHRISTIAN GONZÁLEZ PADILLA MEDICINA INTERNA, CARDIOLOGIA CLINICA Y NUCLEAR U. de G. // U.N.A.M.

CERTIFICADO POR EL CONSEJO MEXICANO DE CARDIOLOGIA 2014-2019 FOLIO No. 2866 CED. PROF. 5516457 // CED. ESP. 09115618

A QUIEN CORRESPONDA H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Por medio de la presente extiendo un afectuoso saludo a las autoridades municipales, aprovechando la ocasión para expresar mi apoyo a la asociación *Salvando Latidos A.C*, quienes han desarrollado programas concretos para la detección temprana de enfermedades cardiovasculares, atención y tratamiento de la mismas, enfocado principalmente a la población más vulnerable de nuestra sociedad, fomentando en el resto una cultura de prevención a través de la capacitación en reanimación cardiopulmonar, el uso del desfibrilador automático externo e impulsando la educación de los profesionales para generar recursos humanos de primer nivel. De acuerdo al INEGI, la principal causa muerte en México y Jalisco son los padecimientos cardíacos, el principal motivo es que hay una deficiente cultura de prevención motivo por el que veo con aquiescencia la colaboración que emprenderá con el H. Ayuntamiento de Guadalajara

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la información.

Extendiendo la presente para los fines legales que se persigan y agradezco la atención que se sirva prestar a este documento.

Atentamente: Guadalajara, Jalisco; a 06 de Marzo del 2019

DR. CHRISTIAN GONZALEZ ADILLA
CARDIÓLOGO CLÍNICO CON
ALTA ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGÍA NUCLEAR

CED. PROF. 5516457 // CED. ESP. 09115618